

La prohibición del aborto en EU pone en riesgo a mujeres: ONU

Los expertos en derechos humanos en la ONU han declarado que prohibir el aborto en Estados Unidos pone en riesgo a las mujeres.

Desde que hace un año el Tribunal Supremo de Estados Unidos derogara la protección federal del derecho al aborto, hasta 14 estados lo han prohibido y millones de mujeres están en riesgo ante el "alarmante deterioro del acceso a la salud reproductiva y sexual", advirtieron hoy expertos en derechos humanos de la ONU.

"Han desmantelado 50 años de protección previa del derecho al aborto en el país, poniendo en grave riesgo a millones de mujeres y niñas", subrayaron los expertos en un comunicado.

Los colectivos más afectados por estas normas antiabortistas son las mujeres y niñas de comunidades marginadas, minorías raciales y étnicas, inmigrantes, con algún tipo de discapacidad, de hogares con rentas bajas, así como aquéllas que se encuentran en relaciones abusivas o en áreas rurales, según recalcaron los expertos.

Además, doctores y sanitarios estadounidenses se pueden enfrentar a consecuencias legales incluso si participan en procesos relacionados con abortos médicamente necesarios o que salvan vidas o la mera extirpación de tejido fetal de mujeres que han sufrido abortos espontáneos incompletos, denunciaron.

La prohibición del aborto en EU pone en riesgo a mujeres

También se mostraron particularmente alarmados por los crecientes informes de amenazas de muerte a los proveedores de servicios de aborto en diversas partes de Estados Unidos.

Además, agregaron, los intentos de criminalizar el aborto en muchos estados ha disuadido a muchas mujeres y niñas a la hora de acudir al sistema sanitario en busca de cuidado prenatal.

Por otro lado, según los expertos, las autoridades encargadas de hacer cumplir estas medidas restrictivas tienen cada vez un acceso más fácil a los datos electrónicos de aquellas personas que buscan clínicas que practican abortos, sin necesidad de contar con una orden judicial.

"Instamos a los gobiernos federal y estatales a tomar medidas para revertir la regresión que está

sufriendo el sistema legislativo y promulgar medidas positivas para garantizar el acceso a un aborto seguro y legal", concluyeron.

Entre los firmantes del comunicado figuran los miembros del Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Discriminación contra la Mujer, y los relatores especiales de libertad de credo (Nazila Ghanea), contra

la tortura (Alice Jill Edwards), o de protección de los derechos de los migrantes (Felipe González Morales), entre otros.

https://www.forbes.com.mx/prohibicion-aborto-eu-pone-riesgo-mujeres-expertos-onu/

María Noel Vaeza, de ONU Mujeres: "Los países crecen en los hombros de las mujeres gratis".

La funcionaria de Naciones Unidas participa en una mesa de discusión sobre el rol de las mujeres en el desarrollo sostenible de Latinoamérica

Solo el 42% de las latinoamericanas están incluidas en el mercado laboral formal y solo un 7% de ellas ocupa un cargo directivo en empresas del sector privado, una muestra no solo de la desigualdad que golpea a las mujeres en la región, sino de la falta de oportunidades. A pesar de eso, el trabajo no remunerado de las mujeres representa entre el 20 y 25% del producto interno del continente, un esfuerzo que muestra que el crecimiento de la región depende en gran medida de ellas. "Los países crecen en los hombros de las mujeres gratis", ha afirmado María Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres.

Vaeza ha participado en una mesa de discusión sobre el rol de las mujeres en el desarrollo sostenible de Latinoamérica junto a la ministra de Educación de Colombia, Aurora Vergara; Rosa Junquera, directora de sostenibilidad de PRISA; y Aimée Sentmat de Grimaldo, presidenta de Banistmo de Panamá. La mesa forma parte del encuentro Diálogo de Mujeres de América, que se ha llevado a cabo este miércoles en el Museo Nacional de Antropología de Ciudad de México.

Vaeza ha hecho hincapié en la importancia de reconocer el trabajo de cuidados que realizan las mujeres, del que depende el bienestar de las familias, pero también el crecimiento económico de los países de la región. Ese aporte, ha dicho, quedó demostrado durante la pandemia de covid-19, cuando las mujeres jugaron un rol importante en la protección tanto de sus familias como de la sociedad. "La pandemia dejó en evidencia que el cuidado es un trabajo importante, si no hubiera sido por las mujeres, hubiera más víctimas de la pandemia", ha dicho la funcionaria de la ONU.

Vaeza ha abogado por que se reconozca ese trabajo de cuidados como impulsor del desarrollo, lo que significa que también debe ser remunerado. "Cuando las mujeres entran al sector privado, esas empresas producen un 30% o tiene un 40% más de mercado. Nuestros continente no va a crecer sin las mujeres", ha dicho Vaeza.

En ese sentido, Aimée Sentmat de Grimaldo ha afirmado que el sector privado debe ser un actor más activo a la hora de generar más oportunidades para la participación de las mujeres en el mercado laboral, lo que significa garantizar el acceso de ellas a sistemas de financiamiento. "El sector privado tiene que entender que debe trabajar junto con los gobiernos. Ser aliados de los gobiernos en iniciativas globales. Hemos avanzado, pero a la velocidad que estamos avanzando no vamos a lograr los retos", ha afirmado.

https://elpais.com/mexico/2023-05-31/maria-noel-vaeza-de-onu-mujeres-los-paises-crecen-en-los-hombros-de-las-mujeres-gratis.html

¿Cuáles son los nueve estados gobernados por mujeres en México?

Conoce a las nueve mujeres que actualmente son gobernadoras en México y quienes han pasado a la historia política de sus entidades.

México tiene por primera vez en su historia a nueve mujeres gobernadoras al mismo tiempo; lo que representa una reivindicación en su derecho a participar en la vida política y asuntos públicos, así como el ejercicio del poder. El dominio masculino comenzó a disminuir en 2021, cuando por primera vez seis mujeres fueron elegidas para cambiar la historia de sus entidades y así ocupar el puesto de gobernadoras; antes de ese año únicamente habían dos mujeres haciendo la diferencia, Claudia Sheinbaum de Morena en Ciudad de México y Claudia Pavlovich del PRI en Sonora (su cargo finalizó ese mismo año).

¡El dato de oro! La primera mujer que en toda la historia política de México fue elegida como gobernadora se trató de Griselda Álvarez, quien ocupó el cargo en Colima en 1979. Cabe señalar que fue el 03 de julio de 1955, cuando las mexicanas tuvieron derecho a votar y ser votadas. Después de Álvarez, tuvieron que pasar 66 años para que nueve mujeres llegarán a este cargo y gobernarán al mismo tiempo.

¿Cuáles son los nueve estados gobernados por mujeres en México?

- Ciudad de México
- Baja California
- Campeche
- Colima
- Chihuahua
- Guerrero
- Tlaxcala
- Aguascalientes
- Quintana Roo

¿Quiénes son las nueve mujeres gobernadoras en México?

• 1. Claudia Sheinbaum, Ciudad de México

El 05 de diciembre del 2018, la política y científica mexicano se convirtió en la primera mujer en llegar a la jefatura capitalina a través del voto popular de la mano del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Sheinbaum, fue jefa delegacional en Tlalpan entre 2015 y 2017, también se desempeñó como secretaria del Medio Ambiente del 2000 al 2006.

• 2. Marina del Pilar Ávila, Baja California

El 01 de noviembre del 2021 en Baja California se hizo historia luego de que los ciudadanos salieran a las urnas a votar y eligieran a la primera mujer gobernadora de la entidad, quien milita con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Pilar Ávila, fue diputada federal entre el 2018-2019 por el distrito 2 de su estado natal y posteriormente de 2019 a 2021 fue presidenta municipal en Mexicali.

• 3. Layda Sansores, Campeche

El 16 de septiembre del 2021 se convirtió en una fecha histórica para Campeche al contar con la primera mujer gobernadora de la entidad y la número 52 para desempeñar el cargo político que siempre había sido liderado por hombres; llegó a este puesto militando en Morena. Sansores San Román, se desempeñó como senadora y diputada federal, además en el periodo 2018-2021, se convirtió en la primera alcaldesa de Álvaro Obregón en Ciudad de México.

• 4. Índira Vizcaíno, Colima

El 01 de noviembre del 2021, Vizcaíno se convirtió en la segunda mujer gobernadora de Colima tras 66 años de que llegará a este puesto Griselda Álvarez, escribiendo así su nombre en la historia política de la entidad; llegó a este puesto de la mano de Morena. La nacida en Tijuana fue diputada local entre 2009-2012, luego fue elegida como presidenta municipal de Cuauhtémoc del 2012 al 2015, posteriormente se desempeñó como diputada federal por el Distrito 2 de Colima y antes de ocupar la gubernatura fue Coordinadora Estatal de los Programas de Desarrollo de esta entidad.

• 5. Maru Campos Galván, Chihuahua

El 08 de septiembre del 2021 llegó a Chihuahua la primera mujer gobernadora, iniciando un antes y un después en la entidad de la mano del Partido Acción Nacional (PAN). Campos Galván, fue diputada federal del 2006-2009, luego fue elegida como presidenta municipal de su natal ciudad del 2016 al 2021.

• 6.Evelyn Salgado, Guerrero

El 15 de octubre del 2021, siendo miembro del Movimiento de Regeneración Nacional pasó a la historia al convertirse en la primera gobernadora de Guerrero. Salgado Pineda, cuenta con una licenciatura en derecho por la Universidad La Salle de Cuernavaca, Morelos, fue asesora del diputado local Guillermo López Ruvalcaba en Morelos; del 2006 al 2008 fue presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, luego fue delegada local de Acapulco en la Secretaría de la Mujer en Guerrero y el 27 de abril de 2021 fue candidata de Morena tras la cancelación de la candidatura de su padre Félix Salgado Macedonio.

• 7. Lorena Cuéllar, Tlaxcala

El 31 de agosto del 2021, se convirtió en la segunda mujer en gobernar a Tlaxcala de la mano de Morena, la primera fue Beatriz Elena Paredes Rangel en 1953. Cuéllar Cisneros, ha ocupado el cargo de senadora por su entidad natal en el Congreso de la Unión, también fue diputada local y federal, y en esta misma entidad fungió como presidenta municipal, así como Coordinadora de los Programas de Desarrollo.

• 8. Teresa Jiménez, Aguascalientes

El 01 de octubre del 2022 se convirtió en la primera mujer gobernadora de Aguascalientes militando con el Partido Acción Nacional (PAN), así abrió un ciclo de cambio en este puesto político. Jiménez Esquivel, fue diputada federal por el distrito II de Aguascalientes en la LXII Legislatura del Congreso de la Unión de México, en el año 2017 fue electa como presidenta municipal de Aguascalientes y para 2019 fue reelecta convirtiéndose en la primera mujer en repetir cargo.

• 9. Mara Lezama, Quintana Roo

En el año 2022 pasó a la historia de Quintana Roo al convertirse en la primera mujer en asumir el cargo con el 57.06% de los votos con el Movimiento de Regeneración Nacional. Ledezma, en 2018 fue alcaldesa del municipio de Benito Juárez convirtiéndose en la segunda mujer en el puesto desde 1999, en 2021 fue reelecta como alcaldesa en Cancún.

https://mexico.as.com/actualidad/cuales-son-los-nueve-estados-gobernados-por-mujeres-en-mexico n/

El 88.4% de las mujeres en México no denuncian agresiones porque las consideran poco importantes

Al considerarlas poco importantes o que no les afecta, las mujeres no denuncian las agresiones en México, según encuesta del Inegi.

En México, **66.1%** de las mujeres mayores de **15** años ha sufrido algún tipo de violencia, pero la mayoría no denuncia ni pide apoyo, ya que considera que las agresiones han sido sin importancia y no les afectan, revela la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.

Los datos arrojados por la encuesta levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que 49% admitió haber sufrido violencia emocional, 41.3% sexual, 29% económica, patrimonial o discriminación en el trabajo y 34% violencia física.

Resalta que **88.4%** de las mujeres que admitieron haber recibido algún tipo de agresión no presentó la denuncia ni solicitó apoyo, contrario al 9.4% que sí lo hizo y 2.2% que sólo pidió apoyo.

El no denunciar registra porcentajes casi totales en los distintos rubros que midió el Inegi en la encuesta. El 91.3% de quienes tuvieron alguna agresión escolar no denunciaron, en el caso de la violencia laboral no lo hizo el 91.2%; el 93.4% de víctimas de violencia comunitaria y el 90.6% de agresiones familiares, sin contar a la pareja o al esposo, tampoco buscaron ayuda.

En todos los rubros mencionados, el principal motivo por el que no se presentó una denuncia ni se pidió apoyo fue porque "se trató de algo sin importancia que no le afectó". Eso argumentó el 49.3% de mujeres que sufrieron violencia escolar, 41.1% en violencia laboral, 49.5% de violencia comunitaria y 34.1% de violencia familiar.

El caso de la violencia por parte de la pareja o esposo la situación es similar, ya que 43.9% admitió haber sido víctima de alguna agresión – 25.6% en el último año – pero de esa cifra, 78.6% no solicitó apoyo ni denunció, ya que 28.8% consideró que fue algo sin importancia o que no le afectó, mientras que 19.8% no lo hizo por miedo a represalias y 17.3% por vergüenza.

De las agresiones de la pareja, 40.1% reconoció violencia emocional, 20.9% económico o patrimonial, 17.9 física y sexual 6.5%. Mientras que en rangos de edad, las más violentadas son las de 15 a 24 años (30.1%), 25 a 34 (28.6), 35 a 44 (25.9), 45 a 54 (22.1%) y 55 años en adelante (13.6%).

El Inegi indicó que la información de la ENDIREH 2016 permite dimensionar y caracterizar la dinámica de las relaciones que mantienen las mujeres con las personas que integran sus hogares, así como las relaciones que han establecido en centros educativos, laborales y espacios comunitarios.

En el país residen 46.5 millones de mujeres de 15 años y más y se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o actos de discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o su relación de pareja.

https://www.animalpolitico.com/sociedad/mujeres-mexico-agresiones

UNICEF pide proteger a mujeres tras envenenamiento de 82 niñas en Afganistán

La organización llamó al régimen talibán a abrir investigaciones para que los responsables rindan cuentas ante la justicia, pues las escuelas deben ser "refugios" para las niñas.

La UNICEF instó este lunes a proteger a las mujeres afganas luego del envenenamiento de 82 niñas en dos escuelas primarias al norte de Afganistán. De igual manera, llamó a los talibanes que controlan la región a abrir investigaciones para que los responsables rindan cuentas.

"UNICEF Afganistán expresa su **preocupación** al enterarse de un presunto incidente ayer en el que unas 80 niñas y mujeres enfermaron en dos escuelas del distrito de **Sanchark**, en el norte de Afganistán. Deseamos a todos los afectados una pronta recuperación", sostuvo la organización desde Twitter.

Asimismo, defendió que "las escuelas deben ser **refugios** de seguridad", donde las niñas puedan **aprender libres de miedo**. De igual manera, haciendo referencia a las maestras que también resultaron envenenadas, sostuvo que "las mujeres deberían poder **trabajar sin poner en peligro sus vidas**".

Los incidentes se produjeron el pasado fin de semana, donde casi cien personas, entre ellas 82 niñas, fueron envenenadas y trasladadas a hospitales. El primero se produjo en una escuela de la provincia de **Sar-e-Pul**, en la que 26 alumnas, tres maestras, un maestro, dos conserjes y una padre de familia resultaron afectados.

Desde que los talibanes retomaron su **dominio** sobre Afganistán, el pasado 15 de agosto de 2021, la **educación secundaria y superior** de las **mujeres** está **prohibida** en la región, al tiempo que se ha instalado una amplia serie de **prohibiciones** contra las mujeres.

Entre estas restricciones se incluye llevar obligatoriamente el **rostro cubierto** con un velo, la **segregación por sexos**, tener que contar forzosamente con el **acompañamiento** de un **hombre** de su familia para viajar, entre otras.

A esa serie de limitaciones, se agregó el pasado diciembre la prohibición a que las **mujeres** pudieran **trabajar** en organizaciones no gubernamentales (**ONGs**), medida que fue duramente condenada por la **comunidad internacional** y la misma UNICEF, agravando la **crisis humanitaria** que se vive en el país de medio oriente.

https://aristeguinoticias.com/0506/mundo/unicef-pide-proteger-a-mujeres-tras-envenenamiento-de-82-ninas-en-afganistan/

Liga MX Femenil: América y Pachuca contra la violencia de género

La final de la Liga MX lanza un fuerte mensaje contra la violencia de género.

Anoche fue especial en la historia de la **Liga MX Femenil**. **América** y **Pachuca** definieron a las nuevas campeonas del futbol mexicano, EL AMÉRICA; sin embargo, lo que se vivió esa noche, trasciende lo deportivo.

El deporte históricamente ha sido una plataforma para enviar un mensaje a la sociedad. Anoche, las jugadoras del América y del Pachuca salieron al campo de juego del Estadio Azteca con una pancarta con la leyenda: ¡Juguemos contra la violencia de género!

Así mismo, los dorsales de las futbolistas de las Águilas y las redes de las porterías fueron color naranja, en apoyo a las víctimas de violencia de género.

De igual manera, las pantallas del Estadio Azteca pusieron videos con las integrantes del primer equipo así como los miembros del Cuerpo Técnico y directiva azulcrema enviando un mensaje para promover *la erradicación de la violencia de género*.

https://www.eluniversal.com.mx/deportes/liga-mx-femenil-america-y-pachuca-contra-la-violencia-de-g enero/

Nombran luciérnaga en honor a Julieta Fierro

El nombre de la célebre astrónoma de la UNAM, Julieta Fierro Gossman, ya se encuentra brillando no solo en el ámbito académico, sino también en la naturaleza. La comunidad universitaria, el público en general y los investigadores de la FES Zaragoza y del Instituto de Ecología le otorgaron este honor al nombrar a una luciérnaga como Pyropyga julietafierroae.

El nombre de la célebre astrónoma de la UNAM, Julieta Fierro Gossman, ya se encuentra brillando no solo en el ámbito académico, sino también en la naturaleza. La comunidad universitaria, el público en general y los investigadores de la FES Zaragoza y del Instituto de Ecología le otorgaron este honor al nombrar a una luciérnaga como *Pyropyga julietafierroae*.

Características únicas de Pyropyga julietafierroae

La luciérnaga, denominada *Pyropyga julietafierroae*, habita en las inmediaciones del Instituto de Biología y cuenta con una característica que la distingue de otras de su género Pyropyga Motschulsky. Es la primera hembra de su especie cuyo aparato reproductor se ha podido describir con precisión.

Las personas que tuvieron la fortuna de descubrir esta especie son Sara López Pérez, Ishwari G. Gutiérrez-Carranza y Mireya González-Ramírez. Este notable hallazgo amplía el número de especies

del género Pyropyga a trece, de las cuales ocho están registradas en México.

López Pérez relata que el descubrimiento de la luciérnaga fue una serie de afortunados acontecimientos. Durante un trabajo con drones bajo el aval del doctor Santiago Zaragoza Caballero, biólogo entomólogo de la UNAM, avistaron el ejemplar en las áreas verdes del Instituto de Biología. Tras recolectar y analizar detalladamente algunos ejemplares, Zaragoza Caballero y Gutiérrez Carranza confirmaron que se trataba de una especie nueva.

"Aunque su distribución conocida no es muy amplia, Mireya fue a medir el terreno donde se encuentra y es de aproximadamente 700 metros cuadrados. Es un lugar pequeño, aunque estamos analizando si se encuentra en otros lugares", aclaró Gutiérrez Carranza.

Por su parte, Ishwari, experto en la morfología de este insecto, explica que la *Pyropyga julietafierroae*, al igual que el resto de las especies del género Pyropyga, pierde su luminiscencia una vez que alcanza la etapa adulta. Aquellas luciérnagas que carecen de luminiscencia en esta etapa pertenecen al grupo de mayor actividad diurna.

El significado de Pyropyga julietafierroae para la biodiversidad de México

Con una riqueza de 280 especies repartidas en 25 géneros, lo que equivale al 11% de la población mundial de este insecto, México se erige como el segundo país más rico en luciérnagas. En la Ciudad de México, se registran 16 especies, incluyendo a la *Pyropyga julietafierroae*.

- Juegan un rol crucial en la agricultura como depredadoras de otros animales, tales como caracoles, babosas y lombrices de tierra.
- La presencia de ciertas especies es indicativo de que el entorno mantiene las condiciones idóneas para que otras especies subsistan.
- Gracias a su característica luminiscencia que las hace "carismáticas", son consideradas especies "bandera". Esto motiva la generación de programas destinados a la conservación de los bosques que habitan.

Pyropyga julietafierroae y la participación ciudadana en la ciencia

Por primera vez, se promovió la participación ciudadana para nombrar a una especie de luciérnaga. El público propuso alrededor de 90 nombres, resaltando entre ellos los de destacadas figuras mexicanas de distintos ámbitos. Entre las propuestas se encontraban la bióloga Helia Bravo, la actriz María Félix, la escritora Rosario Castellanos, la pintora Leonora Carrington, y la ganadora, la astrónoma Julieta Fierro.

El nombre fue seleccionado en el marco del World Firefly Day 2022 y del Segundo Festival de las Luciérnagas México. Este evento fue organizado por estudiantes e investigadores de los Institutos de Biología y de Ecología de la UNAM, la FES Zaragoza y el grupo de comunicación social de la ciencia Nanosapiens.

Los investigadores destacaron que este tipo de actividades fomentan un mayor entendimiento sobre temas científicos, como en este caso, la labor de un taxónomo. Además, sirven como catalizador para la difusión de nuevas iniciativas de ciencia ciudadana. "De la misma forma, se logra llevar la ciencia fuera de las instituciones de investigación", agregaron.

Información destacada

1. La reconocida astrónoma de la UNAM, Julieta Fierro Gossman, ha dado nombre a una nueva

- especie de luciérnaga descubierta por los investigadores de la FES Zaragoza y del Instituto de Ecología, lo que demuestra la estrecha relación entre la ciencia y la naturaleza en los descubrimientos actuales.
- 2. La luciérnaga Pyropyga julietafierroae, encontrada en los alrededores del Instituto de Biología, presenta una peculiaridad única dentro de su género, al ser la primera hembra cuyo aparato reproductor ha sido descrito con exactitud, lo que amplía nuestro conocimiento sobre la diversidad biológica.
- 3. El descubrimiento de esta luciérnaga no solo contribuye a la ampliación de las especies conocidas del género Pyropyga, sino que también pone de manifiesto la riqueza de México en especies de luciérnagas, albergando el 11% de la población mundial de este insecto y siendo el segundo país más rico en esta especie.
- 4. A pesar de perder su luminiscencia en la etapa adulta, como otras luciérnagas del género Pyropyga, la Pyropyga julietafierroae posee una gran relevancia ecológica, jugando un papel fundamental como depredadora en la agricultura y sirviendo como indicadora de la salud del ecosistema.
- 5. Por primera vez, se ha promovido la participación ciudadana para nombrar a una especie de luciérnaga, lo que refleja una tendencia hacia una ciencia más abierta y participativa, y ofrece una oportunidad para la educación y el reconocimiento de figuras relevantes en distintos ámbitos.
- 6. El nombre de la nueva luciérnaga fue seleccionado durante el World Firefly Day 2022 y el Segundo Festival de las Luciérnagas México, eventos que sirven para divulgar la labor de los taxónomos y promover la ciencia ciudadana, demostrando el potencial de estas actividades para expandir la ciencia fuera de las instituciones de investigación.
- 7. La UNAM se consolida una vez más como un epicentro de descubrimientos científicos y de enriquecimiento del conocimiento del mundo natural, gracias a la colaboración de sus investigadores y estudiantes, y a iniciativas como las del grupo de comunicación social de la ciencia Nanosapiens.

https://unamglobal.unam.mx/global_revista/nombran-luciernaga-en-honor-a-julieta-fierro/?fbclid=lwAR 0egETo3c5BYm88eXw3hsFKGK0kftdV5Jn1Pdq7z05260KteXx6Zu6C7UQ

Emprender es más difícil para las mujeres que para los hombres: ¿Por qué?

El 57% de las mujeres emprendedoras cree que construir un negocio es más riesgoso para ellas que para sus pares hombres

Iniciar un negocio conlleva más complicaciones para las mujeres que para los hombres, así lo señalan seis de cada 10 emprendedoras entrevistadas en el Barómetro de mujeres emprendedoras 2023.

El estudio de Veuve Clicquot determina que en México el 57% de las emprendedoras cree que iniciar un negocio es más riesgoso para ellas que para los hombres.

Según el estudio, México es uno de los países que muestra una menor brecha de género; ocupa el número siete de los 25 países analizados, sólo por arriba de la brecha que muestra China, Nigeria, Costa de Marfil, Ghana, Japón, España y Brasil.

Enfrentan más críticas

El informe también revela que las emprendedoras se enfrentan a un mayor escrutinio y menor popularidad que los hombres, de hecho, enfrentan más críticas que ellos, lo cual las ha orillado a emular el comportamiento de los hombres para lograr el crecimiento y la visibilidad de sus negocios.

"Es una realidad en países de latinoamericanos porque no estamos culturalmente acostumbrados a tener una mujer en posiciones de poder. Muchas emprendedoras han optado por empalmar el comportamiento con lo que conocemos como autoritario, que son actitudes masculinas, para poder ejercer una autoridad creíble", destaca Laura Ramírez Delgado, profesora de la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey.

Además, tres cuartas partes de las mujeres creen que deben mostrar más autoridad que los hombres, y muchas temen no ser tomadas en serio si se muestran demasiado amables. Asimismo, se consideran menos populares entre los empleados que sus pares hombres.

Sin embargo, las mujeres encuestadas consideran que la determinación y la confianza en sí mismas son importantes para que una empresaria triunfe, pues se consideran tan dignas de éxito como los hombres.

¿Cómo es la mujer emprendedora?

El placer de ser su propia jefa motiva al 44% de las mujeres mexicanas a iniciar un negocio, pero también el poder acceder a más ingresos y mejorar su economía de su familia.

De acuerdo con Veuve Clicquot, el 79% de las emprendedoras tiene estudios de universidad o posgrado, mientras que sólo el 76% de ellos ha asistido a la universidad y el 11% ha realizado estudios de posgrado.

En cuanto al ingreso familiar, el 36% mantiene un monto de 40,000 pesos al año, 6% más que los hombres, esto puede deberse a las diferencias de estado civil entre géneros, debido a que las emprendedoras son más propensas a estar casadas, lo que presumiblemente redunda en hogares con dos fuentes de ingreso.

Las mujeres suelen emprender en retail (23%), belleza (9%) y comercio e industria alimentaria (6%). Mientras que, en los sectores de software y tecnología, los hombres tienen mayor dominio, pues ellos representan el 9% y ellas solo el 5 por ciento.

https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Emprender-es-mas-dificil-para-las-mujeres-que-para -los-hombres-Por-que-20230606-0099.html

Qué es el "baby blues" que afecta al 85% de las mujeres y en qué se diferencia de la depresión posparto

Esta es "una alteración o un cambio en el estado de ánimo que se produce en las mujeres en torno al segundo o tercer día después del parto. Puede durar entre unas dos y tres semanas, y remite de forma espontánea", le explica a BBC Mundo la psicóloga perinatal Jazmín Mirelman.

Durante casi todo su embarazo Fernanda se sentía exultante. Después de tres años de buscarlo, había logrado concebir gracias a un tratamiento de fertilidad asistida y esperaba

feliz junto a su pareja la llegada de su primer hijo.

Pero pocos días después de dar a luz, en medio de la pandemia de covid en 2020, comenzó a inundarla **un sentimiento de angustia irrefrenable** que la tomó por sorpresa.

"Llegaban las 6 o 7 de la tarde, y me entraba una angustia que me apretaba el pecho. Se me hacía un nudo en la garganta y empezaba a llorar sin parar", le dice a BBC Mundo.

"Me acuerdo una vez que me fue a ver una amiga muy querida y que **lloré desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche** con ella. Fue atroz", relata con los ojos bien abiertos recordando vívidamente su experiencia, que la dejó traumatizada.

"Yo soy una persona alegre, que no se complica mucho y nunca había tenido subidones o bajones de ánimo en mi vida, por eso no podía entender porque lloraba así, o por qué no podía comer, no quería bañarme ni hacer nada", dice esta madre chilena radicada en Londres.

"Lo único que quería es que mi marido me hiciera cariños, que la guagua no llorara y salir de ahí".

Lo que Fernanda descubrió, más tarde, es que lo que le pasaba era algo muy frecuente tras el parto y que se conoce como "baby blues" o tristeza posparto.

Síntomas

Aunque en cuanto a su sintomatología no se diferencia demasiado respecto a la depresión posparto, sí difiere enormemente "en cuanto a la gravedad y a la duración", aclara.

Las manifestaciones principales de esta alteración del ánimo son la tristeza, la irritabilidad y una labilidad emocional o facilidad para el llanto.

Puede estar acompañada también de dificultad para dormir, hipersensibilidad y ansiedad.

A diferencia del "baby blues" que aparece en los primeros días después de dar a luz, la depresión posparto puede llegar a presentarse hasta un año después del nacimiento.

Estas fluctuaciones en el estado de ánimo, no obstante, **no producen cambios sustanciales en la autoestima**, algo que sí caracteriza a la depresión posparto.

Dado que el *baby blues* es más leve y fluctuante que la depresión posparto, la madre que lo padece sí "puede todavía entretenerse, disfrutar o desconectar", señala Teresa Bobes Bascarán, especialista en psicología clínica de la Universidad de Oviedo, España.

En la depresión posparto, en cambio, la madre puede buscar activamente evitar el contacto con otras personas, tener dificultad para concentrarse y tomar decisiones, cuestionarse su capacidad para a cuidarse a sí misma y al bebé, así como tener pensamientos aterradores, como por ejemplo la idea de lastimar al bebé, según explica la página del Servicio Nacional de dek Reino Unido (NHS, por sus siglas en inglés).

También, a diferencia del *baby blues* que aparece en los primeros días después de dar a luz, la depresión posparto puede llegar a presentarse hasta un año después del nacimiento.

Las estadísticas varían, pero se estima que alrededor del 85% de las mujeres sufren tristeza posparto, en comparación con entre un 10% y 20% que padece depresión posnatal.

Tormenta perfecta

Al analizar las causas, Bobes Bascarán describe al baby blues como la tormenta perfecta, "porque no hay un solo factor que predisponga a desarrollar este estado de malestar sino una confluencia de factores".

Están en principio los **cambios hormonales** que son abruptos y tienen lugar no solo después de dar a luz, sino también durante el embarazo y el parto en sí, que se producen para dar cobijo al bebé.

También influyen en el estado de ánimo los **cambios en el cerebro de la madre**: "Hay estudios con resonancia magnética que muestran una poda de las conexiones neuronales que no son funcionales para la crianza del bebé, para facilitar aquellas conexiones que sí lo son (y que se van a activar para sensibilizarnos a sus necesidades, en detrimiento de otras funciones que ya no son tan importantes para su crianza)", explica Bobes Bascarán.

A esto se suman todos los **factores contextuales** como por ejemplo la situación laboral, económica, familiar, etc.

Otro elemento que puede añadir a la sensación de angustia, son "los cambios que se dan en todas las **relaciones interpersonales** de la madre a partir del momento en que sale del hospital con un bebé en brazos", explica Mirelman, así como la enorme responsabilidad de traer una vida al mundo y hacerse cargo de sostenerla, cómo relata Fernanda.

"Me daba angustia el hecho de que, en mi vida todo se terminaba a las 8 de la tarde y todo se relajaba. Con un bebé eso no pasaba, y tenía que estar siempre con él, y nunca se acababa el día: fastidiaba a las 8 de la mañana, y a las 10 de la noche, a las 12, y a las dos de la mañana", dice.

"El estar a cargo de un bebé y que mi tarea sea su sobrevivencia, me estresaba mucho", añade.

A todo lo mencionado anteriormente hay que agregarle la **idealización y los mandatos** que hay en torno al parto, concuerdan Bobes Bascarán y Mirelman, que lo representan como una situación maravillosa y feliz, en el que la madre debe sentirse realizada y plena, cuando en realidad está atravesando un momento delicado, que requiere un período de adaptación.

Factores de riesgo

Si bien **afecta a la gran mayoría de las mujeres**, existen ciertos factores que pueden hacer que una madre sea más propensa a padecer la tristeza posnatal.

Este es el caso de las mujeres que han lidiado con cambios de ánimo o trastornos depresivos en el pasado, o el de las mujeres que "han vivido un embarazo con dificultades, con ansiedad, con cierto malestar por el motivo que sea", señala Mirelman, o aquellas que han sufrido pérdidas perinatales previas.

Las madres primerizas también suelen llegar al parto con mayor ansiedad, así como las mujeres que han sido víctimas en un parto anterior de violencia obstétrica, acota Bobes. Sin embargo, ninguno de estos factores es determinante.

"Muchísimas mujeres pueden haber tenido estas experiencias y transitar el posparto de una manera más suave, sin tanta labilidad", aclara Mirelman.

¿Qué hacer?

En principio, dado que no se trata de un trastorno psicológico, **no es necesario recurrir a un tratamiento.**

Y, cómo mencionamos anteriormente, estos sentimientos de angustia y melancolía suelen desparecer por sí mismos a las pocas semanas, a la par que la madre se va acomodando a su nueva rutina en torno al recién nacido.

Aún así, es importante tener en cuenta que el contexto puede tanto favorecer como dificultar la vivencia del poparto.

En este sentido, Mirelman enfatiza la importancia de "apoyar a la mujer, que se encuentra en un momento de muchísima vulnerabilidad, en una convalecencia después de la experiencia del parto y con una gran responsabilidad en sus brazos, tanto en lo psicológico y emocional, como en un sentido más práctico, en todo lo vinculado a las tareas diarias de cuidados de alimentación y descanso".

Y, por supuesto, es importante validar la experiencia de la mujer, y evitar comentarios negativos al estilo de "deberías estar contenta, tienes un hijo sano", que están ligados a la idealización que la sociedad hace sobre la maternidad, y no hacen sino cargar a la mujer con culpa.

En síntesis, lo mejor es "acompañarla, escucharla y sobre todo no juzgarla", dice Bobes Bascarán.

Si los cambios en el estado de ánimo **se prolongan por más tres semanas**, es recomendable consultar con un profesional de la salud, dado que existe la posibilidad de que estemos ante una depresión posparto, y en ese caso es importante tratarla, porque si no se hace, "se corre el riesgo que se desarrolle una depresión crónica", sostiene Bobes Bascarán.

El tratamiento de la depresión posparto puede incluir psicoterapia, antidepresivos y medicación específica para tratar la ansiedad extrema o el insomnio por un corto período de tiempo.

En el caso de Fernanda, el *baby blues* duró un poco más de lo habitual, aunque no pasó a mayores: "así como vino, al mes, mes y medio se me pasó. Nunca más me puse a llorar", dice y refexiona que le hubiera gustado tener más información de antemano sobre ello.

Para la llegada de su segundo hijo ya estaba mejor preparada, pero, afortunadamente, cuenta, "esta vez no me sucedió".

https://www.bbc.com/mundo/noticias-65721727

Decapitación de normas oficiales amaga a mujeres; podría regresar la mortandad, advierten

La feminista Patricia Olamendi alerta que al eliminar las NOM habría un retroceso en la detección oportuna y tratamiento del cáncer cervicouterino y de mama.

Las normas oficiales para el tratamiento del cáncer cervicouterino y de mama fueron producto de un gran trabajo de organizaciones y feministas, porque ambas responden a la necesidad de

bajar la alta incidencia de muertes de mujeres, la nula prevención y la imposibilidad de acceder a un tratamiento tan costoso.

Nos regresan a los años 40, sin detección oportuna y sin tratamiento gratuito. Si esto no se corrige, ambos padecimientos regresarán a ser una de las principales causas de muerte".

Así lo advierte la constitucionalista y feminista Patricia Olamendi Torres, quien fuera la primera presidenta al frente de un organismo local para las mujeres, durante la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas en el gobierno capitalino en el denominado Pro Mujer, creado a finales de 1997.

Fuimos las pioneras en tener gratuitos los exámenes y en programas de atención. Más adelante se hizo a nivel federal y después se crea incluso el Programa de Salud Sexual y Reproductiva y se incorporan ambos cánceres en el Seguro Popular para su tratamiento, así como la obligatoriedad de los exámenes a partir de 40 años. También eso fue una conquista de la presión y el activismo, porque se quería que esa obligatoriedad fuera de 50 años en adelante", rememora la también exsubsecretaria de Derechos Humanos de la cancillería.

Exdiputada federal e impulsora del principio de la paridad en todo, así como de la 3 de 3 contra la violencia y en los años 80 de los primeros ordenamientos que visibilizaron la violencia de género, Patricia Olamendi rechaza tajante el argumento del gobierno federal que justifica la cancelación de las normas porque estaban hechas para facilitar intereses privados.

Eso de que fueron otros intereses particulares los que alentaron la creación de las normas es una infamia. Las están cancelando para ya no comprometerse con los tratamientos establecidos en las normas y que no tengan las autoridades de salud responsabilidad por negligencia".

LAS NOM EN SALUD PROTEGEN DERECHOS, DICEN LEGISLADORES

La decena de exhortos del Congreso al gobierno federal para frenar la eliminación de las normas oficiales en materia de cáncer de mama y cervicouterino, menopausia, diabetes, lactancia e infecciones de transmisión sexual exponen razones jurídicas que impiden darle carpetazo a reglas sanitarias que garantizan el cumplimiento de derechos constitucionales y humanos.

Alertan los legisladores que el caso de las mujeres, justamente los tumores mamarios y del cuello del útero figuran ahora entre las principales causas de muerte de las mexicanas.

Un punto de acuerdo propuesto por diputados del PAN, PRI y PRD exhorta a la Secretaría de Salud federal para que rinda un informe pormenorizado sobre los motivos de la posible cancelación de 32 normas oficiales mexicanas en materia de atención y prevención de la salud en el suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023.

Los legisladores Frinné Azuara Yarzábal y Ana Lilia Herrera (PRI); Ector Jaime Ramírez Barba (PAN y Marcelino Castañeda (PRD) también llaman a la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad a que analice el impacto de dichas cancelaciones para evitar afectaciones y en su caso se realicen las mejoras necesarias, y al Comité Consultivo Nacional de Normalización a realizar la actualización de las normas que hayan perdido su vigencia.

HA CAÍDO LA ATENCIÓN DE CÁNCER EN MUJERES

Alertan los diputados que es de llamar la atención que se cancelen las normas que tienen como propósito atender la salud de las mujeres, mediante prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico-uterino y el cáncer de mama, toda vez que los datos recientes del Inegi, en Estadísticas a propósito el Día Mundial contra el cáncer, se señala que entre las mujeres de 30 y 59 años la principal causa de muerte por tumor maligno fue el de mama, así como por el cuello del útero, con tasas de 1.52 y 0.88 defunciones por cada 10 mil mujeres, respectivamente.

Detallan que, en el caso de las personas adultas mayores, en las mujeres de 60 años y más, la tasa más alta de defunciones se ubicó en el tumor maligno de la mama, con 4.81 defunciones por cada 10 mil mujeres.

Subrayan los parlamentarios de oposición que los recursos ejercidos en ambos casos han disminuido sensiblemente, como lo revela la caída de 66% en los casos atendidos para el cáncer de mama al haber pasado de siete mil 400 pacientes en 2018 a dosmil 500 en 2021.

En cuanto a los recursos ejercidos, éstos disminuyeron un 91% al pasar de mil 955 millones de peso en 2018 a sólo 170 millones en 2021.

Documentan que en el caso del cáncer cervicouterino la situación es igualmente alarmante, pues los casos atendidos disminuyeron un 68% en el periodo 2018-2021 al pasar de 2500 a sólo 800, mientras los recursos ejercidos cayeron en 90%, al pasar de 109 millones a sólo 9.4 millones.

HAY QUE RENOVAR, NO CANCELAR

Recuerdan que una Norma Oficial es una regulación técnica de observancia obligatoria en tanto garantiza el fomento de la calidad para el desarrollo económico y la protección de los objetivos legítimos de interés público, mediante el establecimiento de reglas, denominación, especificaciones o características aplicables a un bien, producto, proceso o servicio. Y que las Normas Oficiales Mexicanas deben ser revisadas al menos cada cinco años, a través de un proceso de revisión que debe sustentarse en un informe.

En otro punto de acuerdo propuesto por senadores del PRI se indica que "una Norma Oficial Mexicana sanitaria es el conjunto de reglas o disposiciones de orden genérico en un tema o materia específica en el ámbito de la salud, que tiene un sustento jurídico de aplicación en áreas temáticas como los riesgos sanitarios en establecimientos, productos y servicios, salud pública, atención médica y asistencia social, investigación para la salud en seres humanos, educación en salud y enfermería".

Suscrito por Sylvana Beltrones, Manuel Añorve, Mario Zamora y Beatriz Paredes, entre otros, ese exhorto es para que el presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, es decir, el titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la SSA, Hugo López-Gatell, explique las razones y efectos de la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas Sanitarias.

Se detalla en el exhorto de los senadores priistas que dichas normas tienen la función de limitar los riesgos a la salud, prevenir y tratar problemas de salud pública y regular las prácticas médicas.

22% de los emprendimientos en México son fundados por mujeres

Uno de los motores que incentiva la participación de las mujeres en un número mayor de emprendimientos es la exposición de los casos de éxito.

Cerca de un cuarto de los emprendimientos tienen una mujer como cofundadora, pero aún falta trabajo para lograr mayores equipos mixtos que aporten diversidad a las soluciones del futuro, señaló Vincent Speranza, director general de Endeavor México.

De acuerdo con datos de esta organización, que impulsa a emprendedores de alto impacto, un 22% de los emprendimientos en el país cuentan con una mujer como cofundadora, con una participación más notable en las "scaleups" o compañías escalables.

"No es casualidad que sean las 'scaleups' porque son las que tienen la mejor capacidad de crecer y no es casualidad que de una de cada cuatro a una de cada cinco son mujeres porque aportan diversidad", comentó Speranza.

Sin embargo, aclaró que aún falta terreno por avanzar en temas de "startups" o empresas emergentes, donde "hay poca participación de mujeres cofundadoras", según dijo, y los emprendimientos denominados "unicornios", **empresas que alcanzan un valor de 1,000 millones de dólares sin cotizar en bolsa**, en los que los casos de mujeres "son contados".

Obstáculos para las mujeres

Entre las principales barreras encontradas por las mujeres destacan la ausencia de redes de contacto relevantes del ecosistema emprendedor, la carencia de acceso a financiamiento a través de capital y la falta de educación financiera, técnica, gerencial o administrativa.

El director de Endeavor México dijo que uno de los motores que incentiva la participación de las mujeres en un número mayor de emprendimientos es la exposición de los casos de éxito, pues incluso recordó que en México dos de las ocho empresas consideradas unicornio son de mujeres.

Este es el caso de Marlene Garayzar, la primera mujer cofundadora de un unicornio mexicano, quien lanzó la plataforma de servicios financieros Stori, así como Loreanne García, de la aplicación de compraventa de vehículos Kavak.

Otro factor relevante para el cambio de tendencia es la mayor integración de las mujeres en carreras relacionadas con las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, denominadas STEM, por sus siglas en inglés.

En el escenario mexicano actual, apuntó, **solo un 30% de las mujeres están en estas asignaturas**. En este sentido, el director de Endeavor México esperó que con la integración de más mujeres en estas carreras haya equipos de liderazgo más diversos y con más mujeres a la cabeza.

Resaltó que será un proceso lento, ya que mínimo tienen que pasar cuatro años en lo que más mujeres salen de las carreras STEM y se incorporan con nuevas ideas al sector de emprendimientos tecnológicos, aunque enfatizó que es un factor de suma importancia para ganar terreno en este rubro.

"Yo creo que vamos a ver cambios significativos en la diversidad del ecosistema, pero toma tiempo", expresó.

Speranza subrayó que las mujeres tienen el potencial de desarrollar emprendimientos en cualquier área, pero precisó que han mostrado una tendencia de interés más clara hacia proyectos que tienen que ver con la inclusión digital, economía circular y temas que tienen que ver con cadenas de producción.

"Todas estas tienen un punto en común: que la tecnología del emprendimiento tiene un impacto social importante. Entonces lo que estamos observando es que las mujeres que incursionan en tecnología también quieren crear un impacto real en la sociedad", concluyó.

https://www.altonivel.com.mx/empresas/emprendedor/22-de-los-emprendimientos-en-mexico-son-fun dados-por-mujeres/